

Trata AMLO temas energéticos y Tlcan

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, llegó a sus oficinas ayer para sostener un encuentro con su futuro Gabinete encargado del sector energético y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

NACIONAL

A8



Histórico título para Djokovic

El serbio Novak Djokovic hizo historia al convertirse en el primer jugador en ganar los nueve Masters 1000 del circuito, luego de vencer al suizo Roger Federer, en Cincinnati.

DEPORTES

C1



A SEMANAS DE CONCLUIR LEGISLATURA

Congeladora llena, en el Congreso

Los actuales legisladores terminarán su periodo el 31 de septiembre y aún no dictaminan 193 iniciativas; entre los pendientes, las sanciones al ex gobernador Mario Anguiano y a sus colaboradores cercanos, por desvío de miles de millones de pesos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los integrantes de la actual Legislatura aún mantienen 193 iniciativas sin dictaminar, a unas cuantas semanas de terminar el periodo para el que fueron electos. La página electrónica del Congreso del Estado revela dicha cifra y se visualiza que entre los asuntos más importantes de discutir en el Pleno, se encuentra la aplicación de sanciones al ex gobernador Mario Anguiano Moreno y a varios de sus funcionarios cercanos, por el desvío de miles de millones de pesos. En la Comisión de Hacienda está pendiente de dictaminar la auditoría realizada al Sefidec, misma que el Osafig entregó al Congreso local en septiembre pasado, y en la que se detectaron también

desvíos millonarios. Igualmente, están congeladas las iniciativas a la Ley Orgánica del Instituto de Bomberos del Estado de Colima; a la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima; a la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Colima, y la de Paternidad Responsable para la entidad. Falta también la iniciativa para crear la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Colima y la Ley de Participación Ciudadana del Estado. Desde el 1 de octubre de 2015, cuando rindieron protesta, los diputados colimenses aprobaron 529 decretos (asuntos analizados y concluidos), es decir, un promedio de 15.5 decretos por mes.

LOCAL/A2

Iniciativas por dictaminar: 193

58a LEGISLATURA LOCAL

TEMAS IMPORTANTES PENDIENTES

- Sanciones al ex gobernador Mario Anguiano Moreno y a varios de sus funcionarios
- Dictaminar auditoría realizada al Sefidec, por el Osafig
- Iniciativas a la Ley Orgánica del Instituto de Bomberos del Estado de Colima
- Reforma a La Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima
- Reforma a la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Colima
- Reforma a la Ley de Paternidad Responsable para el Estado de Colima
- Iniciativa que crea la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Colima

Productividad: Del 1 de octubre de 2015 a la fecha, los diputados colimenses sólo han aprobado 529 decretos.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, durante la reunión con el grupo de Seguridad. Le acompañan el general David Córdova Campos, comandante de la 5ª Región Militar, y a la orilla, el general Celestino Ávila Astudillo, comandante de la 20ª Zona Militar.

Pide Nacho unidad entre las corporaciones de Seguridad

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez llamó a trabajar en unidad entre las corporaciones de seguridad y justicia, para evitar esfuerzos aislados en los operativos que próximamente se llevarán a cabo. Entre los temas que se abordaron en el cónclave del Gabinete de Seguridad, el Mandatario analizó los avances que registra la instalación de cámaras de vi-

deovigilancia del C5i, así como las revisiones que continuamente se realizan en los Centros de Readaptación Social de la entidad. Pidió a quienes integran el Grupo de Coordinación, compromiso para continuar trabajando conjuntamente. Éstos, por su parte, presentaron nuevas propuestas para mejorar la seguridad pública. También dieron a conocer los resultados obtenidos en los operativos de las Fuerzas de Reac-

ción Inmediata Mixta. El titular del Ejecutivo refirió que buscará acercamientos y realizará un trabajo coordinado con las nuevas autoridades municipales que asumirán el cargo el próximo 15 de octubre. En este cónclave participaron titulares de la Secretaría General de Gobierno, PGJE, SSP, Región Naval, 20ª Zona Militar, PGR, Policía Federal, Cisen y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Acumula CDHEC 223 quejas y ninguna recomendación

Agrupaciones han denunciado la pasividad del organismo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Desde el 28 de diciembre de 2017, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) no emite ninguna recomendación, a pesar de que se han ingresado 223 quejas. Los 223 ciudadanos que consideran que fueron violados sus derechos, aún siguen a la espera de

una respuesta contra dependencias e instancias gubernamentales de la entidad. En el actual periodo que preside Sabino Hermilo Flores Arias, la Comisión de Derechos Humanos ha sido señalada de pasividad por diversas organizaciones sociales y ciudadanos, quienes argumentan que falta trabajo en esa dependencia.

LOCAL/A2

OPINIÓN

El NAICM formó parte central de un discurso antisistémico, porque el aeropuerto representaba lo que está mal con el sistema: la corrupción, los privilegios y las obras faraónicas

DENISE DRESSER A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5

José Ángel BRAMBILA LEAL A6

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6

Carlos RAMÍREZ A5

LUNES POLÍTICO A4

6 89076 59740 1

POR \$16 MIL 730 MILLONES Se prevé ingreso estatal histórico

Refiere el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, que la cifra no tiene precedente y sin crear nuevos impuestos; una buena política recaudatoria, la clave, agrega

Jesús TREJO MONTELÓN

El secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, indicó que se prevé que el gobierno estatal registre un ingreso histórico de 16 mil 730 millones de pesos durante 2018. Refirió que esto es gracias a una mayor eficiencia recaudatoria del estado, logrando cada vez más ingresos para beneficiar a la población, sin la necesidad de aumentar impuestos estatales. Mediante un comunicado de prensa, el funcionario señaló que el mandatario José Ignacio Peralta Sánchez ordenó no aplicar más impuestos, así como tampoco subir la tasa de éstos. Indicó que otras entidades elevan el Impuesto Sobre la Nómina, de 1.5 hasta 2 ó 3 por ciento, lo cual no sucede en Colima.

Noriega García refirió que, contrario a aumentar los gravámenes, Peralta Sánchez los ha eliminado, como el impuesto de la enseñanza, lo que benefició al sector educativo privado. Reveló que en 2017, se calculó un ingreso de 15 mil 517 millones 525 mil pesos; en 2016, de 13 mil 339 millones 962 mil pesos, y ahora, en 2018, el fortalecimiento de los indicadores financieros proyectan un ingreso histórico, sin precedentes, de 16 mil 730 millones 371 mil pesos. Arturo Noriega puntualizó que con esta política fiscal, el gobierno se acredita su sensibilidad social, pues no sólo no ha creado impuestos ni ha aumentado los existentes, sino que mantiene incentivos fiscales como el subsidio de la tenencia vehicular, beneficiando al contribuyente.

¡ESTO ES TODOS LOS DÍAS!

Todos los días y a todas horas, el cruce de Tercer Anillo Periférico y Venustiano Carranza, con dirección de Colima a Villa de Álvarez, se convierte en un cuello de botella, debido a que los semáforos no están debidamente sincronizados para agilizar la vialidad.

Elena Torres



Elena Torres

PALMARES

El municipio de Tecmán sigue siendo uno de los lugares más visitados, no sólo por sus playas, sino también por los atardeceres que ofrece, como el de la gráfica, rumbo a El Real.

TERMINAN EL 31 DE SEPTIEMBRE

Congeladora llena, a semanas de que concluya la 58ª Legislatura

Permanecen 193 iniciativas en comisiones; siguen pendientes sanciones a Mario Anguiano, Ley de Pensiones, entre otros asuntos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

A 6 semanas de que concluyan su gestión, los diputados locales mantienen casi 200 iniciativas pendientes de dictaminar en las diferentes comisiones que integran el Poder Legislativo.

De acuerdo con la página electrónica del Congreso del Estado, son 193 iniciativas las que están pendientes de analizarse y dictaminarse para su presentación al Pleno de la representación local.

Los representantes populares, entre quienes se encuentra más de una docena que perdió la elección del 1 de julio, concluirán su encargo el 31 de septiembre.

Entre los asuntos más importantes de discutir en el Poder Legislativo, se encuentra la aplicación de sanciones al ex gobernador Mario Anguiano Moreno y varios de quienes fueron sus funcionarios.

En la Comisión de Responsabilidades espera turno la discusión de las sanciones propuestas al ex mandata-

rio, por las irregularidades encontradas en la auditoría excepcional a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, así como en la cuenta pública 2015 y en la contratación de un crédito de 638 millones de pesos.

Igualmente, en la Comisión de Hacienda está pendiente de dictaminar la auditoría realizada al Sedec, misma que el Osafig entregó al Congreso local en septiembre pasado y en la que detectaron desvíos millonarios.

También están sin dic-

taminar las iniciativas correspondientes a la Ley Orgánica del Instituto de Bomberos del Estado de Colima, así como la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos de la entidad.

Además, en la congeladora permanece la iniciativa de la Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Colima; igualmente, la Ley de Paternidad Responsable para el Estado de Colima.

Asimismo, falta dictaminar la iniciativa relativa al

proyecto de decreto por el que se implementa el transporte público gratuito para estudiantes y adultos mayores en Colima

La iniciativa para crear la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Ley de Participación Ciudadana de Colima.

Desde el 1 de octubre de 2015, cuando rindieron protesta, los diputados colimenses aprobaron 529 decretos (asuntos analizados y concluidos), es decir, un promedio de 15.5 decretos por mes.

Se inicia el 27 de agosto entrega de uniformes a 120 mil niños

Jesús TREJO MONTELÓN

Por tercer año consecutivo, el Gobierno del Estado regalará uniformes para los alumnos de educación básica, destacando que en esta ocasión, los beneficiados serán los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, informó la secretaria de Desarrollo Social, Valeria Elizabeth Pérez Manzo.

El lunes 27 de agosto, el gobierno que encabeza José Ignacio Peralta Sánchez iniciará la entrega de cerca de 120 mil uniformes escolares, para niños y niñas de todo el estado de los niveles de preescolar y primaria, y por primera vez de secundaria.

En ese sentido, Pérez Manzo informó que por cuestiones de logística y para asegurar que cada uniforme corresponda a su escuela y el municipio correcto, la entrega se hará el lunes 27 de agosto, y no hoy, como se había mencionado.

Durante el primer año de la administración del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, se regalaron uniformes a 24 mil 511 alumnos de preescolar, de más de 300 planteles, donde se invirtieron 4.9 millones de pesos.

El segundo año de gobierno de Peralta Sánchez, al poner en marcha el ciclo escolar 2017-2018, se otorgaron 67 mil 202 uniformes, a estudiantes de 493 planteles de preescolar y primaria, por una inversión de 13 millones 608 mil pesos.

Durante el presente año y con miras al ciclo escolar 2018-2019, se regalarán 119 mil 475 uniformes a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, de 841 escuelas de todo el estado, por un monto de 25 millones 123 mil pesos.

ESTE AÑO

Ha recibido CDHEC 223 quejas, pero sin recomendación alguna

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En lo que va del año, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) no ha emitido recomendación alguna a instituciones gubernamentales, por violación a los Derechos Humanos.

Lo anterior, no obstante que en los primeros 6 meses de 2018 se presentaron 223 quejas de los ciudadanos, contra dependencias e instancias gubernamentales de la entidad.

De acuerdo con la página electrónica de la CDHEC, la

última recomendación emitida corresponde al 28 de diciembre de 2017. A partir de esa fecha no hay otra acción de esas características.

Según las estadísticas del propio organismo que preside Sabino Hermilo Flores Arias, en el periodo que va de enero a marzo, la CDHEC recibió 120 quejas por presuntas violaciones a las garantías individuales.

La dependencia más demanda es la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), con 39 quejas; le sigue la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos, con 26 y 24 expe-

dientes, respectivamente.

Mientras que en el segundo trimestre de este año (abril-junio), se presentaron 103 quejas. De ese total, la Procuraduría General de Justicia del Estado acumuló 24, en tanto que los ayuntamientos registraron 25.

En el actual periodo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima ha sido acusada de pasividad por diversas organizaciones sociales y ciudadanos, quienes argumentan que falta trabajo en esa dependencia.

Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción se-



Foto Archivo

En los primeros 6 meses de este año, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima recibió 223 quejas de ciudadanos, contra dependencias e instancias gubernamentales de la entidad.

ñalaron que el Ombudsman, Sabino Hermilo Flores, fue omiso ante la solicitud de interponer una controversia constitucional para evitar

que el Fiscal General del estado fuera nombrado directamente por el Gobernador.

Narraron que Flores Arias se comprometió a

realizar dicho trámite legal, pero, luego, simplemente dejó que los plazos se agotarán, sin promover el recurso.

Panteón privado se hace en Cuauhtémoc, no en Colima

En febrero pasado se firmó y autorizó por el Ayuntamiento, la concesión para el servicio público del cementerio; se construirá en la comunidad de El Trapiche

Jesús TREJO MONTELÓN

Después de que la regidora por Movimiento Ciudadano en la capital del estado, María Elena Abaroa López, ase-

gurara que la administración municipal de Colima concesionaría los derechos del panteón municipal a una empresa privada, los representantes de Sendero Jardín Funeral aclararon que esta

inversión no será en la capital, sino en Cuauhtémoc.

De acuerdo con un comunicado de la empresa Veredas de la Eternidad, S.A.P.I. de C.V., desde febrero pasado fue firmado y

autorizado por el Ayuntamiento de Cuauhtémoc la concesión para el servicio público del cementerio, en la comunidad de El Trapiche, por un periodo de 45 años.

La concesión se otorgó por el Cabildo de Cuauhtémoc de manera unánime, durante la sesión extraordinaria número 67, con fecha del 8 de febrero de 2018.

El jardín funeral con-

tará con centro de duelo, anfiteatro, sagrario y salas de velación, y será durante septiembre cuando se lleve a cabo la colocación de la primera piedra de este recinto.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



de la Industria de la Construcción

Transparencia . Anticorrupción . Dolor Abierto
Integridad . Surtentabilidad . Medio Ambiente
Responsabilidad Social Empresarial

MUESTREO MAYO 2018

LICITACIONES EN EL ESTADO DE COLIMA

NOTA: Los montos adjudicados sin IVA
FUENTE: Sitio oficial de la Secretaría de la Función Pública

Mtro. Eduardo Bohórquez
Director de Transparencia

DEPENDENCIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE OBRA	IMPORTE (MDP)		LUGAR DEL GANADOR	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ORIGEN DE LA EMPRESA GANADORA
			PROPUESTA MÁS ECONÓMICA	GANADOR			
CFE	CFE-0410-CSCON-0008-2018	MANTENIMIENTO A CASETAS DEL PERSONAL DE OPERACIÓN DE LA C.C.C. Y C.T. GRAL. MANUEL ÁLVAREZ MORENO	408,957.28	414,781.70	2	9	JALISCO
			1%				
	CFE-0410-CSCON-0004-2018	LIMPIEZA DE DUCTOS DE AGUA DE CIRCULACIÓN, CÁRCAMOS DE OBRA DE TOMA Y CONDENSADOR PRINCIPAL DE LA UNIDAD 5 DE LA C.C.C. GRAL. MANUEL ÁLVAREZ MORENO	287,130.97	287,130.97	1	6	COLIMA
			0%				
IMSS	1673627	SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PARA VILLA DE ÁLVAREZ COLIMA	626,250.00	626,250.00	1	1	CIUDAD DE MÉXICO
			0%				
	1672646	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL HGZ 1, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.	1,710,205.11	2,990,668.88	2	2	JALISCO
			75%				
SAGARPA	1651994	SUPERVISIÓN DEL DESAZOLVE EN LA LAGUNA DE CUYUTLÁN, VASO 3, COLIMA.	728,382.53	728,382.53	1	1	QUERÉTARO
			0%				
	1646911	SUPERVISIÓN DEL DESAZOLVE EN EL ESTERO PALO VERDE, COLIMA.	357,041.99	357,041.99	1	1	CIUDAD DE MÉXICO
			0%				
SCT	1594318	VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD QUE LLEVA A CABO LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS A TRAVÉS DE SU UNIDAD GENERAL, A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA, FEDERAL, QUE EJECUTA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A TRAVÉS DEL CENTRO SCT COLIMA (ZONA 1)	1,196,057.43	1,234,382.72	1	2	GUANAJUATO
			3%				
	1598868	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA EN 65.16 KMS. EN RED BÁSICA EN LA CARRETERA: PLAYA AZUL – MANZANILLO DEL KM. 229+600 AL 251+500; 267+700 AL 269+200 Y DEL 274+600 AL 311+600; LIBRAMIENTO MANZANILLO DEL KM. 0+000 AL 3+540 Y DEL 3+540 AL 4+900 CPO. A Y B Y DEL 4+900 AL 6+500 CPO. A Y B ASÍ COMO, LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA EN 19.75 KMS. DE LA RED SECUNDARIA EN LOS RAMALES: CERRO DE ORTEGA, BOCA DE PASCUALES Y CUYUTLÁN, CON UNA LONGITUD DE 84.91 KMS., EN EL ESTADO DE COLIMA.	5,367,763.17	5,367,763.17	1	4	COLIMA
			0%				

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Foto Agencia

DANZAS DE LA REGIÓN
Con gran éxito se realizó ayer la final y clausura del concurso juvenil de Piteros de Danzas de la Región, en Suchitlán, Comala, con motivo del Sexto Encuentro Estatal de los Pueblos Indígenas.

Invitan a comprar artículos de pintores, para apoyar becas

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Desde hoy, en todas las librerías universitarias, se encontrarán varios artículos de edición especial de tres pintores mexicanos que podrán adquirir para apoyar el programa de becas “Cara Amiga. Regala una sonrisa contribuyendo con becas de alimentación”.

Dicha convocatoria la realiza la Universidad de Colima, a través de la Coordinación General Administrativa y Financiera y de la Dirección General de Servicios Universitarios.

Al respecto, la directora de Servicios Universitarios, Ana Lilia Moreno Osegueda, explicó que las personas

que deseen apoyar, pueden adquirir los productos aportando 150 pesos como mínimo.

Dijo que lo que se obtenga se destinará a la beca de alimentos que se otorga a los estudiantes durante un semestre.

Añadió que en esta ocasión, seleccionaron pinturas de artistas mexicanos y colimenses para plasmarlas en diversos productos.

La pintura *Crotos*, de Jorge Chávez Carrillo, se encuentra en un abanico, en un plato de colección y un tarro-termo; la obra *Cargando el equipaje*, de Alfonso Cabrera, está en una taza, así como *El hipopótamo; Paisaje*, de Trinidad Osorio, se encuentra en un plato de colección,

un termo y un abanico.

“Las personas que quie-ran hacer sus aportaciones, pueden hacerlo desde 150 pesos hasta tres mil 660, ya que esta última cantidad cubre una beca completa de un desayuno o comida para un estudiante durante todo el semestre.

“Como correspondencia al donativo, se les dará a los participantes un artículo de acuerdo con su aportación”, refirió.

Para mayores informes, piden visitar las librerías universitarias o llamar a los teléfonos 31 611 78, extensión 32152, y al 31 611 80, extensión 32161. La convocatoria estará abierta hasta el 15 de septiembre próximo.

Buscan posicionar a Hospital Regional a la vanguardia en atención del politrauma

Se llevarán a cabo jornadas de investigación, con motivo del 17º aniversario del nosocomio

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Hospital Regional Universitario de la Secretaría de Salud busca colocarse a la vanguardia en la atención integral del politrauma, en el marco de su 17º aniversario.

Por ello se llevaron a cabo las quintas jornadas de investigación, con la impartición de 12 conferencias, cuatro talleres y presentación de trabajos de investigación.

La dependencia estatal informó que del 23 al 24 de este mes, se efectuarán estas jornadas de aniversario, en el auditorio del citado nosocomio, a partir de las 8 de la mañana y hasta las 3 de la tarde.

En éstas participarán especialistas con conocimientos del tema y quienes expondrán desde los aspectos epidemiológicos, quirúrgicos, clínicos y control de daños.

Los temas están dirigidos a personal médico, enfermería, profesionales de la salud y de áreas afines, a quienes tratan traumas desde la clínicas, pediátricas, urgencias, traumatología y transfusión sanguínea.

Entre las conferencias, destacan la atención del paro cardiorespiratorio por trauma, reanimación guiada, abordaje del paciente craneoencefálico, falla renal aguda en paciente con múl-

tiples golpes, cirugía de control de daños, trauma pediátrico, transfusiones masivas y lesiones por proyectil de arma de fuego.

En la presentación de trabajos de investigación está considerada la evaluación a pacientes con prótesis de rodilla, así como los factores asociados a las infecciones de sitio quirúrgico.

Las inscripciones están abiertas con cupo limitado y se realizan en el área de Enseñanza del hospital, al teléfono 31 619 00, extensión 309, o bien, en redes sociales y página *web* de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Regularizarán concesionarias a transportistas del estado

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Cuatro concesionarias del transporte en el estado están interesadas en recibir asesoría sobre la formalización laboral de las y los trabajadores del servicio público.

Esto luego de que las secretarías de Movilidad (Semov) y la del Trabajo y Previsión Social (Setcol) del Gobierno del Estado firmaran un convenio para dicha finalidad.

Recientemente se llevó a cabo una reunión con los representantes de las empresas Transportes Unidos de Manzanillo S.A. de C.V., Alianza de Permisarios de Transporte Urbano de Manzanillo, S.C.C.T.M., y el Sistema Integral de Transporte Co-

lima S.A. de C.V.

Ahí, los titulares de Setcol y Semov, Vicente Reyna Pérez y Belisario Arrayales López, respectivamente, expusieron las ventajas sobre la formalización laboral de los trabajadores.

Belisario Arrayales señaló que este convenio genera compromisos para ambas dependencias en materia de profesionalización y capacitación para los encargados de operar el transporte público de Colima.

Este convenio compromete a las Secretarías del Trabajo y Movilidad, a realizar acciones claras entre los concesionarios, para promover la formalización laboral de los operadores del transporte, así como instalar un Comité de Evaluación de Riesgo de traba-

jo para los mismos conductores.

Reyna Pérez explicó que uno de los objetivos del convenio es impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva de quienes trabajan en dicho servicio.

Con ello, se busca salvaguardar los derechos de las y los trabajadores y vigilar el comportamiento de la normatividad laboral.

Además, se informó que la Setcol pone a disposición de los empresarios y concesionarios, orientación y asesoría gratuita sobre temas de formalización laboral, como seguridad social, relaciones laborales y temas fiscales relacionados con los trabajadores.

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA

CAMPUS CENTRAL

¡Libros! ¡Libros! He aquí una palabra mágica que equivale a decir, “amor, amor”, y que debían los pueblos pedir como piden pan.
Federico García Lorca / 120 años

Exhibición y venta de libros

Lecturas

Talleres

Juegos

Actividades infantiles



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Ni ruinas ni éxito

RECIBIRÁ el gobierno de Andrés Manuel López Obrador una seguridad pública “en ruinas”, sostuvo Alfonso Durazo, quien será secretario de Seguridad Pública en la nueva administración.

Sin precisar por qué califica de ruinoso la seguridad pública, Durazo Montañó dio marcha atrás en varias promesas del futuro gobierno. Una de ellas es el perdón, que proclamó su jefe AMLO como condición indispensable para la pacificación del país. Durazo lo corrigió: el perdón “es un asunto personal” de cada familiar de víctimas o las víctimas mismas (cuando sobreviven, claro), para alcanzar la paz interior. Es decir, el futuro secretario de Seguridad Pública asume funciones de consejero emocional.

Después, explica que las acciones de combate al crimen organizado irán por la vía de las finanzas. Esa es una buena estrategia si se lleva a cabo con precisión y rapidez, para atacar las empresas que *lavan* dinero y se abate el secreto bancario para esos casos tanto en Estados Unidos como en México.

En respuesta a Alfonso Durazo, acaso por sentirse aludido, el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, culpó a los gobernadores y a la alcaldes del país del fracaso de la estrategia de seguridad del gobierno de Enrique Peña Nieto, si bien por su parte, el secretario de Gobernación en funciones, Alfonso Navarrete Prida, defendió al régimen diciendo que al menos 110 de los 122 capos objetivos prioritarios de la persecución están en prisión o abatidos. Durazo Montañó había dicho que no se perseguirá a cabecillas del narco, sino sus finanzas, lo que es un error, pues deben hacerse ambas funciones.

Osorio Chong dijo que alcaldes y gobernadores se negaron a la formación del Mando Único de las corporaciones policíacas, cuando esa era una de sus tareas fundamentales. ¿Por qué ante la negativa se siguió enviando dinero a raudales a estados y municipios para invertir en seguridad pública sin que se revisara a fondo el destino de esos recursos financieros? ¿Por qué lo permitió Osorio, si los mandos locales se negaban a colaborar, según su versión?

Por otra parte, la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera del penal de Almoloya de Juárez, de máxima seguridad, evidenció a Miguel Ángel Osorio y el sistema carcelario que de él dependía. La recaptura del jefe del cártel de Sinaloa se debió a la DEA y la Marina, no a Osorio Chong, quien se pasmó ante el acontecimiento, que expuso muchas de sus limitaciones para ocuparse de la seguridad pública, que se había reintegrado a Gobernación al arribo de Peña Nieto.

El entonces secretario de Gobernación se dedicó desde el principio del sexenio a labrarse una figura política de cara a su pretendida candidatura presidencial. Muchos cientos de millones de pesos fueron gastados en promoverlo. Medio país vio aquella propaganda ridícula y desproporcionada en que aparece el encargado de la política interna hablando ante niños escolares sobre la recaptura de *El Chapo* Guzmán.

También el país vio que a Osorio le quedaba grande el Palacio de Bucareli y que sus desplazamientos por el país a reuniones sobre seguridad pública y combate al narcotráfico fueron actos políticos-electoreros. Así ocurrió en Colima, por ejemplo, cuando vino a Manzanillo a un cónclave con los secretarios de la Marina-Armada de México y de la Defensa Nacional y ocho gobernadores de la región de centro y occidente para combatir al crimen organizado más allá de los límites geográficos de cada entidad. Ni una sola letra de lo ahí señalado pasó a los hechos, pero Miguel Ángel Osorio seguía en campaña. A varias regiones del país fue con el mismo cuento.

Tampoco la fracción de Morena en la Legislatura, ni del PT, se ha referido a la etapa en la que Osorio Chong era secretario de Gobernación.

La verdad es que las estrategias de Felipe Calderón y de Peña Nieto son idénticas y resultaron insuficientes, porque les faltó combatir con eficiencia las finanzas del crimen organizado. No fueron un éxito, pero sí enfrentaron a los cárteles. Y eso debe combinar el nuevo gobierno: perseguir capos y atacar las finanzas.

Además, es necesario atajar las vías de ingreso de los precursores químicos para fabricar drogas sintéticas y el contrabando de dólares en efectivo, como ocurre en el puerto de Manzanillo, insuficientemente vigilado por la Marina y Hacienda.

Otro camino es exigir al gobierno de Estados Unidos que atienda el problema de sus millones de consumidores, quienes con sus compras sostienen a los cárteles de las drogas y los hacen fuertes.

No será sencillo el trabajo de Alfonso Durazo y es mejor aceptar desde ahora que los resultados, si los hay, serán a mediano plazo. Pero no será con quejas como la expresada por él como se trabajará bien. Más bien, suena a curarse en salud. Y los dichos de Osorio son mentiras, justificaciones tras casi 6 años de indolencia y *grilla*.

Fiscal General

DESDE hace meses ha generado polémica el nombramiento del Fiscal General de México y lo mismo se replica en los estados, pues se trata de las figuras más importantes en la procuración de justicia a nivel federal y en las entidades.

El año pasado hubo fuertes debates en el Congreso de la Unión por la intención del presidente Enrique Peña Nieto de designar directamente al Fiscal General, intento motejado como el “fiscal carnal”.

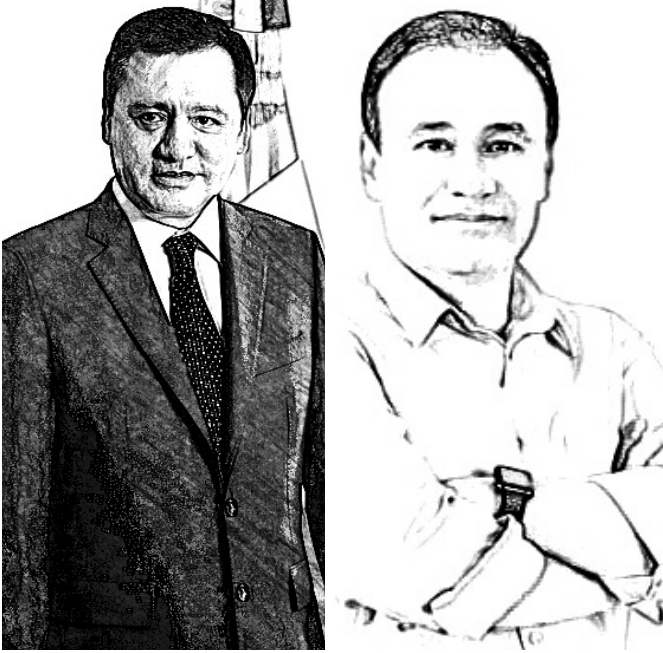
Con las reformas a la Constitución, el Mandatario tenía el derecho de nombrar al Procurador General de la República y, en automático, éste se convertiría en el nuevo Fiscal General. El propósito de Peña Nieto fue nombrar a su amigo Raúl Cervantes.

El 16 de octubre del año pasado, Cervantes Andrade renunció como titular de la PGR y días después, Enrique Peña declaró que nunca buscó un Fiscal afín al Presidente de la República, sino a alguien de probada capacidad y preparación para desempeñar ese cargo.

Reconoció que en ese tiempo no se podía hacer el nombramiento por la efervescencia política que se vivía por las campañas electorales y la crispación que se había generado principalmente en el Senado.

Luego de que 17 estados aprobaron la reforma constitucional, la semana pasada la Comisión Permanente declaró la aprobación de esa enmienda que elimina el pase automático del titular de la PGR a encabezar la Fiscalía. Ahora se podrá iniciar en el Senado la discusión sobre otra Ley Orgánica de la Fiscalía General y el proceso para nombrar al nuevo titular.

A la actual Legislatura se le acaba el tiempo, por lo que la aprobación de dicha Ley Orgánica quedará en manos de



El ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, y el futuro secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, confrontan posiciones respecto a la situación actual de la inseguridad y la violencia en México.

Morena y aliados, que a partir del 1 de septiembre próximo tendrá mayoría en el Senado.

La Constitución establece que será hasta que se apruebe la legislación cuando la PGR podrá realizar la transición para convertirse en Fiscalía General de la República.

La minuta de la Ley Orgánica de la Fiscalía General elaborada por la Cámara de Diputados se encuentra en comisiones del Senado desde diciembre de 2014, sin embargo, en enero de 2015, PAN y PRD la frenaron por considerarla insuficiente para garantizar la autonomía plena del Ministerio Público.

Una vez que se apruebe la Ley Orgánica, se pondrá en marcha el procedimiento establecido en el artículo 102 de la Constitución, a fin de que el Senado le presente por lo menos 10 nombres de candidatos al Presidente de la República, de los que él conformará una terna y la devolverá a esa Cámara, que será la responsable de nombrar al Fiscal General.

Se eliminó el pase automático del “fiscal carnal” de Peña Nieto, pero ahora se allanó el camino para que llegue el “fiscal carnal” del próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador. Uno de los nombres que suena es el del jurista Bernardo Bátiz, quien fue Procurador en el gobierno de López Obrador en la Ciudad de México, hace 12 años.

Enrique Peña hace bien en manejar este caso con el Presidente electo, lo cual se toma como una cortesía política del mexiquense que ha colaborado para que la transición del Ejecutivo sea tersa y se dé en los mejores términos.

Con la reforma a la Constitución y la Ley Orgánica, también se habrán de nombrar los fiscales Anticorrupción y contra la Trata de Personas, el primero, de gran importancia para la situación actual del sector público federal. Lo ideal es que queden bien armados los nombramientos y facultades de estos organismos, para que funcionen bien y de inmediato.

En el caso de Colima aún no se nombra al Fiscal General, pues el Ejecutivo y Legislativo decidieron esperar a que el procedimiento se resolviera primero en el nivel federal.

De acuerdo a la Constitución, en el estado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez tiene la facultad de nombrar, por única ocasión, al Fiscal General. Lo puede hacer de esa forma o seguir el modelo aprobado por el Senado, es decir, que el Congreso local le proponga una determinada cantidad de candidatos, Peralta Sánchez elija una terna y la regrese al Legislativo, para que sean los diputados los que de esa terna nombren al nuevo Fiscal General del Estado.

El Gobernador y el Congreso deben ser muy cuidadosos en este proceso electivo, pues la crisis de inseguridad que vive Colima requiere un Fiscal fuerte, incorruptible, con independencia administrativa, jurídica y probada capacidad para desempeñar el cargo de esa representación social.

El caos

UN caos heredará Héctor Insúa García al próximo alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez. En la comuna capitalina hay un cochinerito en el ámbito financiero, un desorden administrativo y graves deficiencias en la prestación de servicios públicos, como quedó demostrado el pasado miércoles, cuando trabajadores del servicio de limpieza se negaron a cubrir las rutas matutinas debido al mal estado de las unidades recolectoras de basura; problema que persistió el viernes, aunque no se cancelaron recorridos. Hoy podrían parar, si no se han reparado los camiones.

El panista tiene adeudos con los trabajadores sindicalizados, que por eso lo demandaron penalmente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), dado que retener o desviar cuotas o dinero de los empleados públicos se castiga con cárcel, conforme al Código Penal vigente en Colima. Eso es lo que ha hecho Insúa.

Para el caso, es lamentable que ni el anterior procurador, José Guadalupe Franco Escobar, ni el actual encargado del Despacho de la PGJE, Gabriel Verduzco Rodríguez, avanzaran en la integración del expediente que corresponde a la denuncia presentada por el dirigente sindical, Héctor Arturo León Alam, los primeros días de marzo de 2017, es decir, hace año y medio.

A instituciones altruistas y necesarias para salvar vidas, como Bomberos y Cruz Roja, el todavía edil capitalino les debe aportaciones. La semana pasada, el delegado de Cruz Roja, Alberto Covarrubias Bermejo, dijo que desde hace un año, el gobierno de Insúa dejó de entregarles los 17 mil pesos mensuales a los que se comprometió. ¿Dónde está ese dinero? ¿No lo presupuestó?

Sin prestar servicios públicos eficientes y sí en cambio tener y mantener una ciudad sucia y descuidada, el Alcalde también se negó a brindar seguridad pública a los capitalinos. A los escasos policías habilitados para realizar tareas de vigilancia, los mandó a barrer jardines y a concentrarse en hacer la tarea de tránsito, levantando infracciones en operativos escondidos, dirigidos especialmente contra conductores de vehículos modestos.

Al menos en esto no mintió Insúa, cuando en campaña reconoció, en un foro de la Coparmex Colima, que no estaba convencido de que la capital necesitara una policía municipal para combatir la inseguridad, pues, según él y su mundo de fantasía, el problema debe atacarse icon festivales! De ese tamaño ha sido la desatención del edil a uno de los principales conflictos de los colimenses, como es la inseguridad.

Encima del cúmulo de graves errores, omisiones, arbi-

trariedades e ilegalidades que lleva a cuestras, el panista es mal perdedor, igual que lo fue su mentor político, Jorge Luis Preciado, éste, luego de ser derrotado en dos ocasiones consecutivas en la gubernatura, pues Insúa recurrió a tribunales electorales para impugnar el triunfo que obtuvo Leoncio Morán en las urnas.

Primero, el edil en funciones presentó un recurso de inconformidad porque, según él, fue difamado en el programa *Ya se supo*, de la estación radiofónica 98.1, propiedad del gobierno estatal. El caso lo rechazó la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Está pendiente de resolverse otra inconformidad similar, donde Insúa se queja de “inequidad” en la contienda electoral, por parte de medios de comunicación. El mismo cuento carente de sustento utilizó Preciado Rodríguez al perder la gubernatura y por lo mismo fue desestimado por la autoridad electoral. El viernes el TEE le admitió a revisión de fondo su queja electoral. En este caso, la respuesta del Tribunal seguramente será negativa.

El gobierno municipal se termina el último minuto del 14 de octubre, pero Insúa García insiste en seguir causando daño y por eso ha puesto en subasta un terreno propiedad del Ayuntamiento ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills, que en segunda almoneda del 6 de agosto tenía un precio base de 38 millones 475 mil pesos, pero como no hubo interesados, habrá una tercera puja el 3 de septiembre, donde el predio se rematará en 4 millones menos que la anterior ocasión.

Sorprende que la subasta siga su curso cuando la regidora María Elena Abaroa López ha manifestado que el predio cuesta por lo menos 50 millones de pesos, por lo que el edil lo está malbaratando. En tanto que Locho Morán consideró que esa venta representa un doble daño para los ciudadanos, pues el dinero que se obtenga, dijo, pretende usarse en pago de deuda, lo cual, además, es ilegal.

Falta saber las acciones legales que seguirá el Sindicato que preside León Alam, para reclamar ese predio como pago al millonario adeudo que tiene Insúa García con el gremio.

Del tema de la concesión que pretende otorgar el Ayuntamiento a un particular, previa autorización de la mayoría sumisa del Cabildo capitalino, del cual destaca Abaroa López por sus posturas a favor de la gente, se desconocen las irregularidades en que se estaría otorgando, como lo denunció públicamente la regidora de Movimiento Ciudadano.

Con tan malas cuentas que entregará, Héctor Insúa debiera mostrar un poco de dignidad y reconocer que perdió en las urnas porque es un mal gobernante, y después de su regiduría, si es que llega a detentarla porque antes podría parar en la cárcel, lo mejor que puede hacer es retirarse a la vida privada, porque no sirve para la función pública.

Relevos en comunas

EN la última semana de agosto, comenzará formalmente el proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales de la entidad, en el cual juega un papel fundamental el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), que debe asesorar principalmente a los Ayuntamientos entrantes, sobre todo lo que les deben entregar sus antecesores.

Es un hecho que al menos en cuatro municipios, sólo problemas recibirán quienes empezarán a gobernar a partir del 15 de octubre. En Colima, Villa de Álvarez y Tecmán, hay deudas millonarias con los trabajadores sindicalizados, quienes han denunciado penalmente a los alcaldes Héctor Insúa García, Yulenny Cortés León y Guadalupe García Negrte, respectivamente.

El cuarto Ayuntamiento con evidentes problemas es el de Cuauhtémoc, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró infundada la Controversia Constitucional que interpuso el municipio de Cuauhtémoc contra la destitución del alcalde Rafael Mendoza Godínez. Con ese resolutive de la Corte, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) está en condiciones de ejecutar la destitución e inhabilitación por 7 años para ocupar cargos públicos, que el Congreso del Estado impuso a Mendoza Godínez.

Hay que recordar que esa sanción sería por la ilegal participación del Alcalde en el proceso electoral extraordinario de 2015, a favor del entonces abanderado del PAN a la gubernatura, Jorge Luis Preciado Rodríguez.

En caso de que Rafael Mendoza sea destituido del cargo durante lo que resta de la presente administración municipal, asumirá la alcaldía su suplente, Moisés Morán Gallegos, quien ya ocupó ese cargo en el tiempo en que aquel solicitó licencia para buscar la reelección.

Para la siguiente administración, que entra en funciones el 15 de octubre, el cargo tendría que ser asumido por el suplente a Presidente Municipal, Julio Borjas Cárdenas, quien es comisario de Chiapa.

En los tres primeros casos (Colima, Villa de Álvarez y Tecmán) si se aplica la ley, es muy probable que los Alcaldes tengan que pagar con cárcel los desvíos millonarios de dinero de los trabajadores, por lo cual existen denuncias penales que inexplicablemente no han avanzado con la celeridad que los casos ameritan.

Para Colima y Villa de Álvarez, algo paradójico es que Héctor Insúa y Yulenny Cortés formarán parte de los Cabildos en sus respectivos municipios, cuando están denunciados penalmente por los trabajadores al servicio de los Ayuntamientos.

El Osafig debe revisar a fondo las cuentas públicas de estos gobiernos y señalar con precisión todas las anomalías en que han incurrido. Será una prueba de fuego para las fracciones parlamentarias de los partidos ganadores de la elección el aplicar estrictamente la ley.

Ahí se verá si van en serio y a fondo contra la corrupción, pues está comprobado por parte de los sindicatos, que los tres alcaldes en mención desviaron recursos de los trabajadores a otros rubros, lo que está penado por ley.

Tampoco se entiende por qué la Procuraduría General de Justicia del Estado ha dejado pasar tanto tiempo sin investigar y llegar al fondo de las denuncias presentadas por los gremios de trabajadores.

En marzo del año pasado, el sindicato de Colima presentó la denuncia; luego, en mayo del mismo año se interpuso la de Tecmán y en octubre la de Villa de Álvarez. Parece que todas las arrumbaron en un cajón, pues no se sabe si se han seguido los trámites correspondientes.

Si se aplica estrictamente la ley y se hace una investigación seria, seguramente Héctor Insúa, Yulenny Cortés y Guadalupe García tendrán que ir a prisión. Los tres primeros serán regidores, pero hay que recordar que ya no hay fuero, de ahí que sólo les quedará la vía de ir a la sombra, en estricto apego a la ley. En el caso de *Lupillo*, ya sin cargo público, tendrá que enfrentar la querrela en su contra.



DENISE DRESSER

Amor a AMLO

LEMENTABLE afirmarlo, pero en el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el nuevo gobierno parece una gallina descabezada. Corre en una dirección y luego en la otra, contradiciéndose, confundiendo, en un zigzag que desconcierta tanto a quienes lo apoyan como a quienes lo aborrecen. En pocos temas hemos presenciado tal cantidad de confusión, de mensajes encontrados, de posturas cambiantes. Durante la campaña, AMLO afirmó, de manera categórica, que la obra se cancelaría; después dijo que sería sometida a una revisión técnica; luego pidió ayuda a los ingenieros y dijo que acataría sus recomendaciones; enseguida presentó dictámenes contradictorios, y finalmente anunció que el dilema se resolvería con una consulta pública vinculante. A lo largo de la contienda electoral, el NAICM formó parte central de un discurso antisistémico, porque el aeropuer-



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político La austeridad de AMLO

LA política de austeridad presupuestal anunciada por el jefe electo del Ejecutivo federal, se ha convertido en una decisión autoritaria que no sólo invade facultades de autonomía de otros Poderes autónomos, sino que implica un mecanismo de control político. En ciencia política hay una afirmación contundente: quien tiene el dinero, tiene el poder; quien controla el dinero, controla el poder. Los anuncios de recortes de gasto a organismos autónomos y la política salarial del jefe del Ejecutivo federal van a invadir espacios de definición del papel de contrapeso de otros Poderes. El Presidente de la República puede definir la política salarial de su ámbito de competencia: la administración central. Pero no existe ninguna fundamentación política para que el salario del Presidente de la República sea el tope para funcionarios de otros Poderes que definen su funcionamiento no sólo independiente del Presidente de la República, sino del Poder Ejecutivo. La imposición presidencial de salarios bajos a miembros de otros Poderes es una invasión de poderes. Las tareas presidenciales son diferentes a las de ministros de la Corte, legisladores, gobernadores y otros, sobre todo porque fueron electos fuera del ámbito gubernamental. El Presidente de la República puede ganar mucho menos de los 108 mil pesos mensuales anunciados, porque todos sus gastos van a cuenta de la oficina presidencial; así puede ahorrar íntegro su salario, porque autos, gasolina y ayudantes no los paga de su bolsa. En este sentido, los presupuestos de gasto se han convertido en mecanismos de control político de legisladores, ministros de la Corte, gobernadores, alcaldes. Se trata de un ejercicio de paternalismo autoritario. Al final de cuentas, las necesidades de gasto son diferentes en los distintos niveles de funcionarios. En el pasado, el gasto creciente a oficinas públicas fuera del área de la administración central era una forma de control político, porque ese dinero compraba lealtades y de muchas maneras limitaba el ejercicio crítico. López Obrador llega con el voto popular a favor, pero con el voto burocrático en contra. De ahí que la política presupuestal aprobada por el Ejecutivo federal va a debilitar el equilibrio de Poderes. Lo que queda por ver es el espacio de autonomía que tendrán los diputados a la hora de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, donde se incluirán las nuevas políticas de gasto y de salarios. Si la mayoría de Morena avasalla a la minoría del 46 por ciento de los legisladores de oposición, el debate podría centrarse justamente en la invasión autoritaria del Ejecutivo en la vida interna de otros Poderes y de organismos autónomos. El Presidente de la República puede sugerir, pero no imponer. Sólo en las dictaduras presidencialistas –populistas, comunistas y de fuerza– el Poder Ejecutivo puede fijar criterios a otros Poderes autónomos. De ahí que la política salarial y de gasto va a ser la primera prueba de fuego del gobierno lopezobradorista en la discusión del presupuesto de gasto. En una democracia, el Ejecutivo asigna gasto, pero deja autonomía total a los organismos para definir su distribución y ejercicio. El paternalismo autoritario de gasto definirá la democracia mexicana en la era López Obrador. Y en el presupuesto de gasto se verá el error de la sociedad al votar la entrega del Ejecutivo y el Legislativo a una persona y a un partido. Los gobiernos divididos apelaban al equilibrio de los acuerdos. El voluntarismo presidencialista que viene podría regresar a modelo priista del control político a través del dinero. **Política para dummies:** La política, hay que reiterarlo, es un juego de espejos.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.
-El regreso del líder sindical minero Napoleón Gómez Urrutia a México por la puerta legislativa, será la nota de la semana. Y provocará una reorganización activa del sindicato minero, aunque sin sobresaltos, porque López Obrador ya pactó con los empresarios del sector.
-La lucha por el control de los espacios de poder en las tres Cámaras –Senado, Diputados y CDMX–, mostrará un reacomodo en la estructura de poder de López Obrador. Y dividirá Morena en tribus.
-Famosas últimas palabras: “No se quitarán ni se podrán líderes sindicales”: Luisa María Alcalde, secretaria designada del Trabajo del gobierno de López Obrador.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezlh

to representaba mucho de lo que está mal con el sistema: la corrupción, la cuatitud, la opacidad, la cultura de los favores, los privilegios y las obras faraónicas. Todo eso es cierto y explica por qué costará mucho más de lo inicialmente presupuestado; por qué Carlos Slim es uno de los principales inversionistas; por qué hasta ahora se debate su impacto ambiental. Era un blanco fácil y con razón. Al lanzarse contra el aeropuerto, AMLO atizaba el enojo de quienes se sienten frustrados por el fariseísmo y excluidos por las élites. Pero una cosa es denostar como candidato y otra es tomar decisiones como Presidente. Y es aquí donde López Obrador y su equipo han descubierto que no podrán elegir entre el blanco y el negro, sino entre distintos tonos de gris oscuro. Cancelar la construcción, con los costos hundidos y de indemnización que eso entrañaría. Continuar la construcción, con los costos de credibilidad entre su base que eso acarrearía. Seguir insistiendo en una tercera opción en Santa Lucía, que se les ha dicho que sería inviable o requeriría un estudio que tomaría 5 meses. Tres opciones complejas que generarían descontento entre unos u otros; entre los inversionistas, la clase empresarial o los que sentirían que el Presidente traiciona una de sus promesas de campaña. Y por ello, el gobierno en puerta opta por comprar tiempo, subcontratar responsabilidad y decir que el futuro de la obra será decidido por referéndum a fines de octubre. Complicado maniobrar así, porque la ley estipula que cualquier consulta debe ser convocada por el Congreso, a petición del Presidente, y AMLO todavía no lo es. Para que sea legal y válida, el INE debe llevarla a cabo el mismo día de una jornada electoral federal, y sólo será vinculante si participa el 45 por ciento de la lista nominal de electores.



NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS*

Sin tapujos Fortalecer las instituciones

SIN lugar a dudas, este 2018 ha marcado un precedente importante en la historia de México y también en la de nuestro estado. Independientemente de las múltiples lecturas y lecciones que se pueden obtener de este último proceso electoral, la realidad es una sola: el arribo de una nueva mayoría a nivel nacional y estatal con suficiente poder para realizar cambios en el sistema político y jurídico a nivel federal y local. El que la ciudadanía les haya confiado este poder, sin lugar a dudas implica una gran responsabilidad para los nuevos funcionarios, pues a ellos les tocará definir el rumbo que llevaremos en los próximos años. El Presidente de la República, los senadores, los diputados locales y federales, los presidentes municipales, los regidores y demás funcionarios ejercemos un cargo temporal una vez que concluye el mismo, terminamos con la responsabilidad que nos fue asignada, sin embargo, las instituciones a las que personificamos permanecen, posteriormente son representadas por los nuevos servidores, quienes a su vez establecen las políticas y dinámicas bajo las cuales se desarrollarán las instituciones durante su periodo de ejercicio. Por ello, el camino para mejorar las condiciones de vida en nuestro país y estado debe contemplar el fortalecimiento de las instituciones, las cuales, dicho sea de paso, habían caído en un fuerte desprestigio. De allí la importancia que tiene la nueva mayoría para lograr estos cambios. Recuerdo que cuando fui diputado por primera ocasión, intenté, sin mucho éxito, lograr cambiar muchos de los males que vician la política colimense, proponiendo diversas iniciativas y acuerdos para mejorar la situación, las cuales se pueden encontrar en los archivos del Congreso, y que también fueron recopiladas en los dos tomos que componen el libro sufragado por su servidor, denominado *Un trabajo legisla-*

Para cumplir con estos requisitos, López Obrador tendría que esperarse hasta la elección intermedia de 2021. Podría organizar una consulta de otro tipo, para auscultar a la opinión pública, pero su resultado sería sólo informativo, más no determinante. Las consultas tienen aspectos positivos. Son un mecanismo de democracia directa que le da voz y representación a los indignados con gobiernos elitistas e insensibles. Pero también conllevan riesgos, como lo hemos visto con Brexit, el referéndum sobre la paz en Colombia, y el voto antiinmigrante impulsado en Hungría. Los referéndums piden a la población votar “sí” o “no” sobre temas técnicos de enorme complejidad, son usados para proveerle legitimidad popular a algo ya decidido de antemano, con frecuencia el resultado refleja menos el sentir de la opinión pública y más el poder de quien tiene mayor capacidad de movilización. El voto se vuelve un concurso de popularidad sobre una persona, y no una postura informada sobre el tema. En este caso, el resultado sería previsible, dado que AMLO ha criticado al NAICM con tanta insistencia. Sus seguidores votarían contra la obra actual y a favor de la opción de Santa Lucía, aunque su viabilidad esté en entredicho. López Obrador obtendría el respaldo que busca, pero sin verse obligado a asumir los costos de una decisión gubernamental controvertida. La culpa de cancelar el aeropuerto será del pueblo y no suya. Y como ha escrito John Zaller, “cada opinión (en un referéndum) es un matrimonio de información y predisposición”. En cuanto al NAICM, es probable que la mayor parte de quienes participen en la consulta odien al aeropuerto y estén predispuestos a amar a López Obrador.

El camino para mejorar las condiciones de vida en nuestro país y estado debe contemplar el fortalecimiento de las instituciones, las cuales, dicho sea de paso, habían caído en un fuerte desprestigio. De allí la importancia que tiene la nueva mayoría para lograr estos cambios.

tivo con aliento popular. La respuesta que recibí en ese entonces de la mayoría imperante fue un contundente rechazo a todo lo que presentaba, ello alentado por un gobernante que estaba cerrado tanto a los cambios como al diálogo. Al arribar por segunda ocasión a la diputación, lo hice como parte de una mayoría que representaba las esperanzas de los colimenses, sin embargo, los conflictos internos, la soberbia y un marcado afán de revanchismo de algunos actores políticos, rápidamente frustró el ideal de los colimenses. Ello orilló a mis compañeros Francisco Javier Ceballos Galindo, Luis Ayala Campos y a su servidor, separarnos de la bancada de Acción Nacional y declararnos como diputados independientes, conformando el grupo parlamentario Nuestro Compromiso por Colima. A partir de allí, retomamos un diálogo institucional con los Poderes Ejecutivo y Judicial, trabajando y buscando lo mejor para los colimenses. Gracias a ello, muchas de nuestras iniciativas fueron aprobadas, siendo respaldadas en muchas ocasiones por los diputados del PRI, PAN, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. También tuvimos la oportunidad de presidir la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, lo que nos permitió realizar diversas acciones para mejorar el funcionamiento del Congreso del Estado, muchas de las cuales sentaron precedentes históricos. Me encuentro satisfecho por todo el trabajo realizado desde el Congreso del Estado, sin embargo, soy consciente de que aún existe mucho por hacer para lograr las instituciones fuertes que necesitamos; con todo, nadie puede negar que dimos muchos pasos importantes para la consecución de tan loable objetivo. En unas semanas más cederemos la responsabilidad a los nuevos funcionarios, a quienes les doy mi voto de confianza, convencido de que ellos buscarán lo mejor para nuestro estado, pues estoy seguro que ninguno desea un mal para Colima y su gente.

*Diputado independiente



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Durazo quiere seguir
la pista del dinero

HAY que seguirle la pista al dinero, decía en sus novelas negras Dashiell Hammett, y tenía razón: el dinero no siempre es el responsable de muchos actos (el rencor, el odio, la revancha, el miedo y la pasión funcionan también como motor de muchos crímenes), pero cuando hablamos de crimen organizado no hay margen para el error: hay que seguirle la pista al dinero.

Hace ya demasiados años, debe haber sido a fines de 1995, entrevisté al que probablemente ha sido el mejor zar antidrogas de Estados Unidos, al general Barry McCaffrey. Si hubo algún momento en que Estados Unidos hubiera podido cambiar la estrategia antidrogas fue con Bill Clinton en la Casa Blanca y con McCaffrey como zar.

En una larga entrevista le pregunté por el dinero del narcotráfico. Me dijo que él calculaba que el negocio del narcotráfico dejaba en su país miles de millones de dólares, quizás 6 mil millones (en realidad, ni aquí ni allá, ni entonces ni ahora, nadie tiene una idea real de cuánto genera el narcotráfico: el último estudio que realizaron Hacienda y el Departamento del Tesoro de



IRENE LEVY*

Para entender
la Fiscalía

UNO de los temas que están y seguirán un rato en la tarima de la discusión pública junto con el del aeropuerto, es el de la Fiscalía General; vaya que es un asunto relevante. ¿Tenemos todos claro el “abc” del tema? A eso me aboco precisamente en esta entrega, pues a veces nos perdemos en la sofisticación argumentativa y olvidamos lo básico.

¿PGR o Fiscalía General de la República? En 2014 se modificó la Constitución para sustituir a la PGR por una Fiscalía General. Su labor es investigar y perseguir delitos federales. La diferencia entre ambas, es que la Fiscalía será autónoma, es decir, separada del Poder Ejecutivo, a fin de que el Fiscal pueda hacer su trabajo sin presiones del Presidente de la República ni de ningún otro Poder. El Fiscal General durará en su encargo 9 años y adicionalmente se crearon otras dos Fiscalías que dependen de la Fiscalía General: la que investiga delitos electorales y la del combate a la corrupción.

¿Por qué no hay todavía Fiscal General? Porque para concretar el cambio de PGR a FGR es necesario que se realicen las reformas legales que detallen el funcionamiento de la Fiscalía, así como que el propio Congreso haga la declaratoria expresa de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la FGR, y esto no se ha hecho. Existe un dictamen de ley aprobado por la Cámara de Diputados – muy malo, por cierto– y que por fortuna no se concretó en el Senado, y que seguramente será ya letra muerta con el nuevo gobierno.

¿Cómo se nombra el Fiscal General? Se ha discutido mucho cuál debería ser su proceso de designación para asegurar su autonomía, afortunadamente ya se eliminó el famoso pase automático o también llamado *#Fiscal-carnal*. Al respecto, digámoslo así, existen dos bandos: los que quieren que el Fiscal se nombre como establece actualmente la Constitución, y los que pugnaban por una modificación al 102 de la Carta Magna, para incluir a la sociedad civil en la elección de candidatos. Ya no hay mayor discusión sobre el tema, porque López Obrador ya ha confirmado que no habrá modificaciones y que seguirá el proceso vigente, que es el siguiente:

- 1.- El Senado integra y aprueba, por las dos terceras

los Estados Unidos, estimaba que dejaba una utilidad de entre 19 mil y 29 mil millones de dólares, pero un margen de error de 10 mil millones de dólares le quita toda seriedad al estudio).

Le pregunté qué pasaba con esa enorme suma de dinero. Sin dudarle, McCaffrey me dijo que el 90 por ciento de todo el dinero del narcotráfico se queda en el sistema financiero de Estados Unidos y el 10 por ciento restante regresa a los países de origen. Cuando le pregunté por qué no lo podían detectar, me dijo que en un sistema que mueve billones y billones de dólares no es tan sencillo detectarlo.

En esos años, Amado Carrillo Fuentes, el *Señor de los Cielos*, había decidido vivir entre Cuba y Argentina, con inversiones en distintos países como Chile, Colombia y Costa Rica. Nadie sabe, por obvias razones, cuánto y en qué invirtió exactamente en Cuba, pero sí sabemos algo de lo que ocurrió en Argentina. Compró departamentos, ranchos con miles de hectáreas de terreno, invirtió en espectáculos, en el mundo artístico y hasta en la campaña electoral de Eduardo Duhalde y Palito Ortega.

En julio de 1997, Amado vino a México a hacerse una operación de cirugía estética, pero murió asesinado por sus médicos. Eran cientos, algunos dicen que miles de millones de dólares los depositados e invertidos en Argentina. Hasta el día de hoy no se sabe con claridad siquiera a dónde fueron a parar todo ese dinero y esas propiedades. Algunas están aún hoy en litigio entre sus distintos testaferros (uno de los que se apropiaron de ellas hace unos meses murió sorpresivamente en pleno centro de Buenos Aires). En México, el dinero de *El Chapo* causó desde asesinatos (se asegura que el de Paco Stanley tiene relación con ello) hasta ajustes de cuentas en el propio cártel. La red del dinero no se devolvió.

Ahora se aproxima el juicio de Joaquín, *El Chapo* Guzmán, en Estados Unidos. La caída de *El Chapo* comienza desde que la revista *Forbes* lo exhibe como uno de los mayores millonarios del mundo, estimando su fortuna en unos mil millones de dólares. Cuando fue

partes de los miembros presentes, una lista de por lo menos 10 candidatos al cargo que envía al Presidente de la República.

2.- De esa lista, el Presidente formula y envía al Senado una terna.

3.- El Senado cita a los tres propuestos a comparecer y dentro de los 10 días siguientes, con el voto de las dos terceras partes también de los presentes, designa al fiscal general.

4.- El Fiscal General podrá ser removido por el Presidente, por las causas graves que establezca la ley. La remoción podrá ser objetada por el voto de la mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, en cuyo caso el fiscal general será restituido en el ejercicio de sus funciones.

Fiscal Anticorrupción. En un transitorio de la mencionada reforma de 2014, se dispuso que la primera designación del Fiscal Anticorrupción la haría el Senado y duraría en el cargo hasta el 30 de noviembre de 2018; las siguientes designaciones las haría el Fiscal General. Sin embargo, como es lógico, este transitorio perderá su vigencia, porque seguramente todos los nombramientos serán a partir del 1 de diciembre, con lo que el Fiscal Anticorrupción será nombrado por el Fiscal General.

Parece que el futuro cercano en el enredado tema de las Fiscalías empieza a dar señales de mayor certidumbre: no habrá modificación inmediata al 102 constitucional; habrá un nuevo proyecto de ley para la FGR, en cuya redacción tendrá cierta participación de la sociedad civil; el Fiscal General será nombrado por López Obrador, conforme al procedimiento que le describí y el designado muy probablemente será Bernardo Bátiz quien será el que nombre al Fiscal Anticorrupción. Vale la pena seguir el debate que deberá darse en el Congreso, sobre las características que tendrá la FGR, el tema de su autonomía, la calificación de su personal y su organización, entre otras cuestiones.

**Presidenta de Observatel, profesora de la Universidad Iberoamericana, miembro del Comité de Participación Ciudadana del SNA*

@soyirenelevy

¿Por qué no hay todavía Fiscal General? Porque para concretar el cambio de PGR a FGR es necesario que se realicen las reformas legales que detallen el funcionamiento de la Fiscalía, así como que el propio Congreso haga la declaratoria expresa de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la FGR, y esto no se ha hecho.

detenido y extraditado a los Estados Unidos, Donald Trump llegó a declarar que con el dinero de *El Chapo* pagaría el tristemente célebre muro en la frontera. Lo cierto es que hasta el día de hoy, el gobierno de Estados Unidos no ha logrado decomisar ni un dólar de *El Chapo*.

Esas fortunas existen, pero nadie sabe dónde están o quién es propietario de ellas. Ayer leíamos en *Excélsior* que según un documento de la DEA, los cárteles invierten en moneda electrónica, en bitcoins, sobre todo en China. Puede ser, aunque las cantidades son tan astronómicas que difícilmente se pueden manejar sólo con ese instrumento.

Todo esto viene a cuento porque la semana pasada el próximo secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, dijo que en la nueva estrategia de combate al crimen ya no se continuará “con la captura de los llamados objetivos prioritarios... será –dijo– más importante perseguir el dinero que a los narcotraficantes, lo que le da capacidad de operación al narco, no son los liderazgos, es el recurso financiero”.

No entiendo por qué la captura de los objetivos prioritarios se contradice con perseguir su dinero. Uno creería que al detenerlos es más fácil llegar a su dinero. Pero es verdad que se requiere una estrategia de combate financiero que vaya mucho más allá de todo lo hecho hasta ahora, que es bastante poco. Eso le daría sentido la incorporación de la unidad de delitos financieros de la SHCP a la nueva SSP o la creación, no explicada hasta ahora, del grupo formado por PGR y DEA en Chicago la semana pasada. El ex procurador, Raúl Cervantes, tenía un muy buen proyecto estratégico al respecto que no estaría de más que Durazo conociera.

Pero hay que asumir que desentrañar esas madejas no será fácil ni dará resultados en el corto plazo. Insisto: si Estados Unidos no ha podido decomisar ni una sola cuenta bancaria de *El Chapo*, si nadie ha logrado entrar a combatir el dinero negro en la red, mucho menos en China, ¿cómo se le quitarán en México sus recursos a los narcos? El desafío en ese ámbito es sencillamente enorme. Qué bueno que se asuma.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

Estimado rey Felipe VI

ANTES que nada, majestad, permítame hacer de su conocimiento que el día de mañana, cuando aún esté usted durmiendo en compañía de su reina Letizia en ese espacio terrenal que es el Monte de El Pardo, impregnado de un exquisito aroma que desde el bosque asciende hasta el Palacio de La Zarzuela, una pequeña familia de mexicanos estaremos arribando a esa ciudad madrileña que tanto enamora a quienes beben sus suelos, su historia y sus encantos.

Si considera un desatino esta misiva que parte de un desconocido, le ofrezco una disculpa; pero, créame, la misma no tiene ningún otro propósito que rendir a usted los honores de un visitante a su reino. Ahora bien, no sé si el próximo sábado usted y su familia tienen algún plan ya previsto, si no, pues nos daría mucho gusto que nos acompañase a degustar algún tequilita o un buen tinto por ahí, en un lugarcito que le describiré –si usted me confirma que asisten–, situado en los alrededores de la milenaria Villa de Ainsa, la misma donde Emilio, Maru y mil moradores más dejan transcurrir la vida bordando historias, sueños y añoranzas.

Si usted y la reina Letizia deciden no asistir debido a otros compromisos o a la insalvable situación de su matrimonio (espero no ser indiscreto, pero eso dicen las revistas del corazón, esas a las que ustedes son tan afectos), lo entenderé perfectamente; sin embargo, de ser así, por favor, hágale extensiva esta invitación a su señor padre, don Juan Carlos, y a su señora madre, doña Sofía, pues según nos han contado, son personas encantadoras –a pesar de su alta alcurnia–, que gustan de convivir con gente sencilla, amistosa y sincera, como son los habitantes de esta región de la Provincia de Huesca.

Como estoy seguro que no le han enviado una invitación que le permita saber de qué se trata este agasajo al que lo estoy convidando, le hago saber que es la boda de Silvia Lanau Cosculluela, oriunda del meritito pueblo de Ainsa, quien será llevada al altar de la iglesia parroquial de Santa María, consagrada en el año 1181, por mi hijo José Ángel Brambila Ríos, originario de una pequeña ciudad de México, que es ni más ni menos que nuestra amada ciudad de Colima, cuna de ilustres poetas y pintores como Balbino Dávalos, Griselda Álvarez Ponce de León, Alejandro Rangel Hidalgo, Alfonso Michel y Gregorio Torres Quintero, prestigioso maestro que revolucionó los sistemas de enseñanza, así como de grandes amigos, como mis admirados Felipe Michel, Jorge Assam y la experimentada mesa de cafeteros en El Globo.

Perdone la confianza, real majestad (ah, jijos, ¿estará bien dicho?), pero me atrevo a requerirle que si al fin decide acompañarnos, por favor, no lleve con usted ningún obsequio, porque podría pensarse que lo estamos invitando por puro interés; sin embargo, si a pesar de ello desea hacer feliz (aunque sea por unas horas) a ese pueblo fundado hace ya casi mil 300 años, pues llévase a Joaquín Sabina y a Joan Manuel Serrat para que nos deleiten con algunas de sus mágicas composiciones, como por ejemplo *19 días y 500 noches* y *Barquito de papel*, sólo para abrir boca, y ya de ahí nos seguimos con otras tonadillas.

Bueno, admirado rey, como decimos acá en México, ya con esta me despido, no sin antes reiterarle mis más sinceros deseos de que su familia permanezca unida. ¿Sabe, rey?, no sé si en España, pero en México cada vez es más complicado darles una buena educación a los hijos que sólo viven con el padre o con la madre. Entonces, aunque usted sea rey o su esposa una reina, mucha falta le hará la otra figura a sus princesas Leonor y Sofía. Pero bueno, qué les puede decir este humilde mexicano. Ustedes ya están grandecitos, ¿vale? Un abrazo, estimado rey.

AUSENCIA

Con su permiso y el mi Directora Editorial, Glenda Libier, las letras y los números de esta columna se ausentarán por las próximas 3 semanas. Nos vemos a mi regreso, si mi Dios me lo permite.

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





INTERNACIONAL

TERREMOTO

Un nuevo terremoto de 6.9 grados se produjo ayer en la isla indonesia de Lombok, en la misma zona donde a principios de mes otro sismo causó al menos 460 muertos, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos.

ITALIA

Hallan cuerpos de familia tras 5 días de colapso de puente

Aumenta a 43 el número de muertos

EL UNIVERSAL

ROMA, ITALIA.- Trabajadores de rescate encontraron a primera hora de ayer tres cuerpos de los miembros de una familia entre los restos del puente derrumbado de la autopista de Génova.

Eran las últimas personas que habían sido reportadas como desaparecidas por el desastre, lo que elevó el número de fallecidos a 43.

Los cadáveres fueron recuperados de un automóvil aplastado bajo losas de concreto, dijo la prefectura de Génova, 5 días después de que una sección de 200 metros del puente Morandi cedió por el intenso tráfico, provocando la caída de escombros y vehículos de una altura de 50 metros.

Asegura Trump que “no tiene nada que ocultar” por trama rusa

El New York Times publicó que el abogado de la Casa Blanca había compartido relatos detallados sobre si el Presidente obstruyó la justicia

WASHINGTON, E.U.- El presidente de EU, Donald Trump, dijo ayer que no tenía “nada que ocultar” al fiscal especial que investigaba la interferencia rusa en las elecciones estadounidenses de 2016, y negó que su principal abogado se haya vuelto en su contra al cooperar con la investigación.

Trump, en una serie de tuits, criticó al New York Times por una historia del sábado en que dijo que el abogado de la Casa Blanca, Don McGahn, había cooperado intensamente con el fiscal especial, Robert Mueller.

El Times publicó que McGahn había compartido relatos detallados sobre episodios relacionados de la investigación sobre si el presidente Donald Trump obstruyó la justicia.

“Permití que él y todos los demás testificaran, no tenía que hacerlo”, dijo Trump en un tuit. Trump dijo que el periódico había hecho parecer que McGahn dio la espalda al presidente, como en su día hizo el abogado de la Casa Blanca, John Dean, en la investigación de Watergate contra el ex presidente Richard Nixon.

“Cuando en realidad es todo lo contrario”, agregó.

Citando a una docena de funcionarios y ex funcionarios de la Casa Blanca y otras fuentes informadas sobre el asunto, el Times dijo el sábado que McGahn había compartido información que algunos de los investigadores no habrían conocido.

El sábado por la noche, el abogado de McGahn confirmó que éste había cooperado con el equipo de Mueller.

FIN DE SEMANA

Violencia deja 21 heridos y un muerto en Chicago

En un periodo de 12 horas, entre el sábado por la tarde y la madrugada de ayer, se registraron varios tiroteos

CHICAGO, E.U.- Al menos 21 personas fueron heridas de bala y una murió en Chicago, Illinois, en diversos tiroteos durante un fin de semana violento, reportó ayer el diario Chicago Tribune en un artículo titulado “Bienvenido a Chicago”.

Los tiroteos ocurrieron en un periodo de 12 horas entre el sábado por la tarde y la madrugada de ayer, incluyendo

a tres personas baleadas en un evento de paz en un parque en el Near North Side, según el cotidiano.

En el homicidio, Matthew C. Hudson, de 26 años, recibió un disparo en la espalda en el vecindario de West Englewood, dijo la policía.

El hombre fue declarado muerto la noche del sábado en el Advocate Christ Medical Center en Oak Lawn.

Tres hombres más fue-

ron baleados el sábado en Seward Park. Uno de 28 años recibió un disparo en la espalda, otro de 43 años fue baleado en la pierna y un brazo y el tercero de 54 años recibió un disparo en la pierna.

Los atacantes, tres hombres de entre 15 y 20 años de edad, comenzaron a dispararles, dijo la policía. Se desconocen los motivos hasta el momento.

La madrugada ayer, dos

hombres de 40 y 41 años recibieron disparos mientras estaban sentados en el patio del frente de una casa con sus amigos en el vecindario Logan Square en el Northwest Side, informó policía.

Los dos hombres se retiraban del grupo hacia su auto cuando alguien se acercó y les disparó. Uno de los amigos que observó la acción y que tiene una licencia de portación de arma dijo que disparó contra los ata-

cantes, pero falló.

“Todos crecimos juntos, simplemente estábamos pasando el rato. Bienvenido a Chicago, supongo”, dijo el hombre sin identificar levantando las manos con frustración, apuntó el diario.

Más tarde, un hombre de 31 años resultó gravemente herido en un tiroteo alrededor de las 02:30 de la madrugada en el vecindario de Englewood, indicó la policía al rotativo.

Internet of Things

Tu vida conectada

Mantente comunicado con tus seres queridos

- Mensaje de voz, llamadas y Chat
- Juegos, apps y actividades
- Lenguaje basado en símbolos
- Pantalla táctil a colores con Gorilla Glass
- Localización por GPS
- Información médica

Kids Watch 4G de anda

Disponible en itaamigo kit por \$3,799

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

El dispositivo se puede activar en cualquier Esquema Amigo o Plan vigente, aplican condiciones de cobro y activación dependiendo del Esquema o Plan activado. Más información en www.telcel.com y en Puntos de Venta Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido a nivel nacional, excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 22 de agosto de 2018.



LLAMADO

Al presidir la homilía dominical, en sustitución del cardenal Carlos Aguiar Retes, Emilio Carlos Berlie Belaunzarán, obispo emérito de Yucatán, invitó a los fieles a perdonar y a buscar paz a través de la eucaristía.

Anuncian consulta por la educación

Aborda AMLO energéticos y TLCAN con integrantes de su futuro Gabinete

Los foros de la Consulta Nacional Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación se llevarán a cabo del 27 de agosto al 29 de octubre en universidades de todo el país, anunció el equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

La consulta para “escuchar la voz y experiencia de los actores vinculados con la educación, en especial la del magisterio”, se llevará a cabo en tres modalidades:

Digital, con registro abierto de ponencias y contribuciones a través de la plataforma en internet: <http://porunacuerdoeducativo.com>; una *Consulta Estatal Participativa*, consistente en 32 Foros estatales, en la cual los participantes podrán enviar sus ponencias físicamente; y un “Diálogo Social”, a través de visitas realizadas por brigadistas voluntarios a hogares en todo el país.

“La sociedad está llamada a reivindicar al magisterio y su rol en la conducción educativa y a garantizar el derecho a la educación.

“Se busca avanzar en la construcción de consensos que permitan una educación que supere los rezagos de la pobreza, la marginación y la exclusión; y afronte con equidad y calidad los retos del futuro”, señaló en comunicado de prensa el equipo de transición encabezado por Esteban Moctezuma Barragán.

El propósito del acuerdo nacional es que participen los maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, especialistas y “todos los interesados en materia educativa” en una consulta “abierta, amplia, libre e informada” para construir un Acuerdo Nacional para una Educación con Equidad y Calidad para el Bienestar de Todos los Mexicanos.



Foto Internet

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fue recibido por Amado Fernando Díaz Pérez, un ciudadano que le pintó un retrato en óleo.

IMPUGNACIÓN

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, llegó a sus oficinas para sostener un encuentro con su futuro Gabinete encargado del sector energético y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El Presidente arribó a la Colonia Roma acompañado de Jesús Ernesto, el menor de sus hijos y fue recibido por Amado Fernando Díaz Pérez, un ciudadano que le pintó un retrato en óleo.

Después de saludar a Amado, tomarse una foto con él y agradecerle el presente, Andrés Manuel ingresó a sus oficinas donde ya lo esperaban Marcelo Ebrard, próximo secretario de Relaciones Exteriores (SRE), y Jesús Seade, negociador en el equipo de transición del TLCAN.

Previo a su reunión con el Presidente electo y con Marcelo Ebrard, Jesús Seade recordó que a finales de agosto vence el plazo para que el Presidente En-

rique Peña firme el acuerdo del TLCAN, pero -en caso de que no lo firme- dijo que le tocará firmarlo a Andrés Manuel López Obrador.

“Ahorita la incógnita es si logramos cerrar para la firma del presidente Enrique Peña Nieto, que es lo que todos buscamos.

“Si se logra cerrar para que firme el presidente Peña Nieto con presidente Trump, qué bueno, y para que eso sea posible tiene que ser 90 días antes del fin del Gobierno, eso es por re-

gulaciones del lado de Estados Unidos, y 90 días antes, quiere decir a fines de agosto y fines de agosto, ya es lunes o martes de la siguiente semana.

“Pero tampoco es tan dramático. Si eso no se logra hacer, firmará el presidente López Obrador”, afirmó Seade.

También dijo que el equipo del tabasqueño acompaña la negociación del TLCAN, aunque la ruta de trabajo la lleva el equipo del presidente Enrique Peña. “Estamos participando, con-

sultando y, si se termina ahora, qué bueno. Si no se termina, no hay problema. Ya muchos temas se han cerrado, pero hay una serie de temas que no se han cerrado, que son los más duros”, añadió Seade.

A las oficinas de Andrés Manuel también llegaron Rocío Nahle, próxima secretaria de Energía; Manuel Bartlett, futuro director de la Comisión Federal de Electricidad, y Graciela Márquez, próxima titular de la Secretaría de Economía.

Polevnsky se queda otro año como presidenta de Morena

La lideresa en el país del Movimiento Regeneración Nacional reafirmó su confianza en que la elección para gobernador de Puebla será anulada

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso Extraordinario de Morena aprobó a mano alzada que Yeidckol Polevnsky continúe un año más como presidenta del partido hasta noviembre de 2019.

Los congresistas avalaron el cambio de estatutos para que los dirigentes puedan postular de manera sucesiva para otro cargo del mismo nivel hasta por dos ocasiones.

El pasado 12 de diciembre, Polevnsky sustituyó a Andrés Manuel López Obrador porque este último dejó el cargo para buscar la presidencia de la República.

Al participar en el V Congreso Nacional del partido, con la

presencia del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, acusó que “el viejo sistema” intenta arrebatarle el triunfo a Luis Miguel Barbosa Huerta, quien fue su candidato a gobernador de Puebla.

“Lo estamos defendiendo, peleando y estoy segura de que se podrá anular esa elección de Estado que se llevó a cabo en Puebla”, refirió.

Polevnsky Gurwitz recordó, como lo hizo en la marcha que encabezó en Puebla el 12 de agosto, que el mismo López Obrador le pidió defender el resultado de los comicios que, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado, ganó la panista Martha Erika Alonso.



Foto Internet

En el V Congreso Nacional Extraordinario, se aprobó que Yeidckol Polevnsky (al micrófono) continúe al frente de Morena. En el presidium, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, y Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de la República, entre otros.

NO ENCARAMARSE EN EL PODER: AMLO

Ante el Congreso Nacional de Morena, en su primera intervención tras la victoria electoral, el Presidente electo demandó a su partido no encaramarse en el poder ni permitir lacras de la política, desviaciones o que el pragmatismo destruya a su organización.

“No vamos a actuar como dirigentes que al llegar al poder se traicionan a sí mismos y a sus seguidores”, agregó.

A diferencia de 2000, en que “se apostó a la alternancia y terminó en una farsa dañina... ahora sí el cambio va a fondo el Movi-

miento de Regeneración Nacional irá por un auténtico Estado de Derecho acabar la corrupción. No vamos a desperdiciar el tiempo ni a perder el impulso”, ofreció.

López Obrador habló ante el V Congreso Nacional Extraordinario de Morena, y ahí agradeció que no haya habido sectarismo, incongruencia para lograr la victoria, que “parecía un sueño, pero obviamente es una bella realidad”.

Planteó respaldar sus propuestas de gobierno y la creación de un Instituto Nacional de For-

mación Política de Morena.

La idea es formar jóvenes para el futuro y “que no haya influyentismo, corrupción, amiguismo, sectarismo, nepotismo, ninguna de esas lacras de la política se requieren los ideales los principios, gente que esté dispuesta a heredar pobreza a sus hijos pero no deshonor”.

López Obrador presentó su propuesta de Plan de Acción para respaldar el Proyecto de Nación, así como el Plan de austeridad republicana y combate a la corrupción.

Trifulca entre panistas y policías deja 6 detenidos en Monterrey

EL UNIVERSAL

MONTERREY, NL.- Efectivos de la Policía Municipal de esta ciudad detuvieron durante la madrugada de ayer a seis simpatizantes del PAN, cuando pretendieron desalojar un plantón que iniciaron el sábado antes del mediodía, para protestar por el fallo del Tribunal Estatal Electoral (TEE) que revocó el triunfo del panista Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, y lo asignó al priista Adrián de la Garza.

Durante el intento de desalojo, que se registró después de las 2 de la mañana en la explanada que se localiza en la parte central de planta baja del Palacio Municipal, hubo empujones y jaloneos; Cantú

Rodríguez terminó en el piso y con algunos rasguños, mientras los seis simpatizantes del blanquiazul fueron llevados a las instalaciones de la Alamey de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

Se trata de Mario Gutiérrez Hernández, Edgar Martínez, Alfredo Leal, Raúl Ruiz, Ramakxeel Luna López y Mario Sergio Montelongo, señalados de cometer faltas administrativas, y fueron liberados cerca de las 10:30 de la mañana de ayer, sin pagar multa.

Los panistas continuaron en el plantón, y este domingo recibieron la visita de la ex candidata presidencial del proceso electoral de 2012, Josefina Vázquez Mota, quien se so-

lidarizó con Cantú Rodríguez.

Igualmente estuvo presente el director jurídico del CEN del blanquiazul, Eduardo Aguilar Sierra, quien confió que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enmendará el fallo otorgado por el Tribunal Estatal Electoral.

Aguilar Sierra expresó que no hay elementos jurídicos para que el fallo a favor del PRI se sostenga, porque los magistrados Gastón Julián Enríquez y Jesús Eduardo Bautista Peña que le arrebataron el triunfo a Felipe de Jesús Cantú, sólo votaron para rechazar el proyecto de dictamen presentado por el ponente, Carlos César Leal Isla, que ratificaba el triunfo del PAN,

acreditado por la Comisión Municipal Electoral, y en ningún momento ordenaron que se entregara constancia al PRI.

Asimismo, señaló que de las 177 casillas que se anularon en Monterrey, los magistrados anularon 100 por apertura tardía, una causal que fue revocada desde 1994, y el proyecto de dictamen que avalaron, está lleno de contradicciones.

El 8 de julio, la Comisión Municipal Electoral de Monterrey entregó al panista Cantú Rodríguez constancia de alcalde electo, al obtener 153 mil 035 votos, por 148 mil 356 sufragios del priista Adrián de la Garza, una vez contabilizadas mil 578 actas, con un faltante de 28 que se extraviaron.

Con el nuevo conteo realizado por el TEE, al anular 177 casillas, Adrián de la Garza dio la voltereta y terminó con 131 mil 214 votos frente a 130 mil 085 de Felipe de Jesús Cantú.

Frente a la Presidencia Municipal de Ciudad Guadalupe, los panistas mantienen otro plantón encabezados por Pedro Garza Treviño, a quien el TEE le revocó el triunfo y lo otorgó a la priista Cristina Díaz Salazar.

En dicho municipio, Pedro Garza había recibido 83 mil 318 votos, y con la anulación de 140 casillas a solicitud del PRI, terminó con 66 mil 307 sufragios, en tanto Cristina Díaz pasó de 78 mil 525 a 67 mil 322 votos.



PORQUE EL AGUA
LO VALE



¿Ya tienes AGUA?
¿Ya tienes DRENAJE?
¿Pero no tienes CONTRATO?

APROVECHA

Los meses de
**Julio, Agosto y
Septiembre 2018**

Te damos el

50%

de Descuento

en tu
CONTRATACIÓN
(sólo usuario doméstico A)

Acude a las oficinas centrales
Ubicadas en la Península de Santiago,
Blvd. M. de la Madrid No. 12575

**¡NO
ESPERES
MÁS!**

¡Cuidala!

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

 Capdam  @Capdam  Teléfonos para
Atención a Clientes:

 **333 11630**
ext. 1420



En el Gobierno del Estado

rehabilitamos

espacios públicos para que
disfrutes más tiempo
con tu familia



Pasco Turístico Río Colima



López Obrador debe sacar lado pragmático: Claudio X González

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Los empresarios quieren que Andrés Manuel López Obrador sea un buen Presidente y frente a los grandes pendientes del país debe demostrar ser más pragmático que predicador, señaló Claudio X. González Laporte.

En entrevista con *El Universal*, el presidente del Consejo de Administración de Kimberly Clark en México afirmó que, aunque el Presidente electo cuente con mayoría en el Congreso de la Unión, será distinto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) hegemónico del pasado.

Ello, porque ahora hay organismos internacionales, firmas calificadoras e instituciones que observan que se cuide y preserve la estabilidad macroeconómica.

El empresario, quien desde hace 45 años preside el Consejo de Administración de Kimberly Clark en

México, comentó que para atraer inversión se requieren perspectivas positivas del futuro del país y solidez económica.

El también tres veces presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) y dos veces del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) afirmó que la llegada del nuevo gobierno no significa que se resolverán las cosas rápidamente y pensarlo así es sobredimensionar.

“Se espera que Andrés Manuel [López Obrador] resuelva muchas cosas muy rápidamente, pero creo que están sobredimensionadas [las perspectivas].

“Aunque es un político muy hábil, y espero que presidente también, nadie puede serenar la inseguridad de un día para otro, y la expectativa es que al entrar las cosas se serenen y nadie puede hacer eso”, explicó.

González Laporte, a quien por años López Obrador señaló como parte de

la “mafia del poder y de la minoría rapaz”, afirmó que lo conoce desde el siglo pasado, cuando fue presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Lo conozco desde que era presidente del PRD, en el siglo pasado. Conocí a su primera esposa, Rocío, muy buena persona.

“Cenamos una noche juntos en Palacio Nacional cuando el Rey Juan Carlos visitó México y el presidente [Ernesto] Zedillo le hizo una cena y nos tocó estar en la misma mesa”.

Señaló que López Obrador es “un político muy hábil”, “un mago para manejar las expectativas” e incluso considera que “aunque es el mismo en campaña”, los años le han dado mayor capacidad de reflexión, de más madurez y hasta habla más hilado.

Añadió que “espera que sea un buen Mandatario. Queremos ser partícipes y contribuyentes positivos,

haciendo que las empresas sean más innovadoras y competitivas, y aplicar responsabilidad social a todo lo que hacemos, con el fin de que el país se vuelva más próspero e incluyente”.

BONO DE APOYO

El también consejero de Grupo Carso reconoció que los más de 30 millones de votos que obtuvo Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial del pasado 1 de julio hacen “muy impresionante su victoria”, porque nadie esperaba esos resultados.

Consideró que México atraviesa un momento histórico en el cual se debe cumplir con el compromiso de terminar con la inseguridad, acabar con la corrupción, con la impunidad y mantener la estabilidad macroeconómica, es decir, tener en cero el déficit fiscal, no crear nuevos impuestos y generar ahorros.



Claudio X. González Laporte.

TREGUA

Al cuestionarle si quedaron atrás los enfrentamientos entre el sector privado y López Obrador, González Laporte respondió: “Espero que los calificativos producto de la campaña no sigan”.

Con un mea culpa, admitió que hubo empresarios que le aplicaron calificativos que no gustaron al político tabasqueño.

“Hemos sabido que Andrés Manuel ha dicho a su gente, senadores y diputados

electos que ya no más mafia del poder, porque los necesitamos para crecer”, añadió.

Consideró que fue muy sincero AMLO cuando el 1 de julio pasado en el Zócalo en vez de seguir un camino demagógico y populista “fue muy sincero, y muy él cuando dijo que quiere ser un buen Presidente de México.

“Creo que fue un momento muy importante, porque todos queremos que sea un muy buen Presidente de México. Necesita una buena Presidencia”.



Foto Internet

ADORNOS PATRIOS
Se inició ayer la instalación de los mosaicos tricolores que adornarán los edificios que rodean el Zócalo de la Ciudad de México durante las fiestas patrias. Para este año, en la bocacalle de la avenida 20 de Noviembre será colocado un Escudo Nacional de gran tamaño.

Es hora de que en el PAN se limpie la casa: Cecilia Romero

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Comisión Organizadora Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Cecilia Romero Castillo, dice que es momento para que en el partido se limpie la casa.

En entrevista con *El Universal*, la ex presidenta nacional califica como “fracaso” la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC).

La coalición, dice, desdibujó al partido y hubo errores en la campaña que los llevaron a obtener esos resultados y, aunque evita responsabilizar totalmente a Ricardo Anaya, su candidato, acepta que tiene un grado de responsabilidad.

En la elección para elegir

al próximo presidente del partido garantiza imparcialidad, transparencia y democracia.

¿Qué implica ser la presidenta de la Comisión Electoral del CEN?

—Es un alto honor y una gran responsabilidad. Es un espacio y oportunidad de servir al partido y de garantizar para los panistas que todo el proceso se va a llevar a cabo con imparcialidad, transparencia y democracia.

Señala que habrá garantía en la elección, porque “se va a llevar al pie de la letra; es decir, la comisión tendrá que actuar de manera absolutamente igual ante todos los contendientes”.

¿Hay temor de que la elección sea ríspida, así lo ve?

—No cabe duda de que el

PAN está viviendo una situación importante, complicada y que esto evidentemente influye en el resto de los procesos.

Afortunadamente, diría yo, a partir del Consejo Ejecutivo Nacional formalizaremos un mecanismo en el que se va a llevar a cabo una reflexión mucho más profunda que la que se ha hecho.

¿Anaya es el causante de la crisis del PAN?

—No, él como todos los demás tiene un grado de responsabilidad, mayor en cierta medida; no obstante, esto es un tema de la institución, con estos problemas que viene arrastrando, en esta problemática interna y en un entorno que de ninguna manera es el mismo que fue en 2000.



ORDEN PÚBLICO NACIONAL

EN MÉRIDA

Detienen a ex secretario de Borge

Mario Castro Basto, titular de Infraestructura, fue aprehendido por elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por su probable responsabilidad en el delito de peculado, el ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (Sintra) de Quintana Roo,

Mario Castro Basto, fue detenido ayer en Mérida, Yucatán, por elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Los agentes ministeriales dieron cumplimiento a la orden de aprehensión contra

el también ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), derivado de la carpeta 151/2018, correspondiente a las irregularidades halladas en la transportadora de servicios aéreos Vip Saesa. Por ese caso han sido

aprehendidos y vinculados a proceso varios funcionarios de la administración del entonces gobernador Roberto Borge Angulo, preso desde junio de 2017, entre ellos los ex secretarios de Gobierno y Finanzas, Gabriel Mendicuti

y Mauricio Góngora, respectivamente, así como el director de Vip Saesa, Carlos Acosta. La Fiscalía General de Quintana Roo informó que la aprehensión del ex titular de Diconsa en la entidad se realizó en la ciudad de Mérida,

en coordinación con las autoridades de dicha ciudad y se están realizando las diligencias para que sea trasladado a la ciudad como lo marca los lineamientos de ley y respetando los Derechos Humanos que le asisten.

PUEBLA

Recobran 8.6 millones de litros de *huachicol*

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- El Gobierno del Estado ha recuperado 8 millones 6 mil 558 litros de combustible robado y 3 mil 818 vehículos utilizados en trasiego del carburante, informó el mandatario panista José Antonio Gali Fayad.

Detalló que ello se debe a las acciones desplegadas por Grupo de Coordinación Puebla Segura.

Dijo que en los operativos se ha logrado la detención de 881 personas, el aseguramiento de 32 inmuebles y la clausura más de 2 mil 300 tomas clandestinas.

El Mandatario recordó que, desde que asumió el poder, advirtió que actuaría con “mano firme” en el combate al robo de combustible, y aplicaría todo el peso de la ley contra quie-

nes se involucren en este ilícito.

Por ello se conformó este grupo operativo que reúne los esfuerzos de la PGR, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) y la Fiscalía General del Estado.

Explicó que de los ductos Pemex que pasan por Puebla, el poliducto Minatitlán-México no sólo es uno de los más importantes, además transporta *dísel* y gasolinas Magna y Premium, por lo que representa el de mayor rentabilidad para los infractores.

El delito, específicamente, es del ámbito federal; sin embargo, la determinación del titular del Ejecutivo y la colaboración con la Federación ha permitido logros históricos en la materia.



Foto Internet

El gobernador Antonio Gali anunció que las estrategias integrales del Grupo de Coordinación Puebla Segura han permitido, hasta ahora, el decomiso de 8 millones 6 mil 558 litros de combustible robado.

Liberan a implicados en secuestro y asesinato de sobrina de arzobispo

EL UNIVERSAL

VERACRUZ, VER.- Los presuntos secuestradores y asesinos de la joven Karina Reyes Luna, sobrina del arzobispo de Xalapa, Hipólito Reyes Larios, fueron puestos en libertad luego que en 2008 habían sido capturados.

Autoridades estatales y eclesiásticas confirmaron que un juez de Distrito de Boca del Río concedió la libertad a los dos sentenciados por el secuestro de Karina, los cuales permanecían en el penal de mediana seguridad de La Toma.

La joven de 23 años, hija del empresario Luis Reyes Larios y sobrina del Arzobispo, fue plagiada el 12 de junio de 2008 y 3 días después apareció asesinada en la carretera a Tehuacán.

Autoridades ministeriales señalaron del hecho a Jorge “N”, quien permaneció

10 años en prisión; y a Julio César “N”, con 9 años de prisión, por el delito de homicidio y secuestro.

Jorge fue liberado bajo el número de amparo 290/2017 y Julio César bajo el juicio de amparo 279/2017, promovido ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito de Boca del Río.

Tras la liberación de las dos personas, el vocero de la Diócesis de Orizaba, el sacerdote Helkyn Enríquez Báez, se dijo respetuoso de las instituciones y procesos.

Sin embargo, expresó: “Sabemos que no siempre se transparentan esos procesos y muchos de estos no son reales”.

Criticó que la justicia no es aplicable como debería ser, pues “muchas veces se castiga a personas inocentes y se absuelve a delincuentes”.



Foto Internet

SE REMECE MICHOACÁN

A través de *Twitter*, el Servicio Sismológico Nacional reportó un sismo de 4.1 grados, con epicentro al suroeste del municipio de Coalcoman, Michoacán, a las 10:01 de la mañana. Antes, a las 08:56, se registró otro movimiento con epicentro al suroeste de Huetamo y fue de 3.7 grados.

CHIHUAHUA

Localizan 199 restos óseos en Valle de Juárez

EL UNIVERSAL

CHIHUAHUA, CHIH.- En la zona del Valle de Juárez, municipio de Guadalupe, fueron localizados 199 restos óseos como resultado de un operativo realizado el sábado por la mañana, informó la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

La actividad estaba destinada a localizar fosas

clandestinas y consistió en un recorrido de 8.5 kilómetros llevado a cabo por el personal de la dependencia a lo largo de un río ubicado entre los poblados de El Millón y Juárez Reforma.

Participaron 242 personas de distintas áreas de la Fiscalía, binomios caninos, familiares de desaparecidos y algunos voluntarios.

Los restos recolectados serán trasladados a labo-

ratorios de antropología y genética para su análisis, anunció la Fiscalía del estado.

De acuerdo con investigaciones de distintos casos, en el área podría haber cadáveres enterrados de personas que presuntamente pudieron ser asesinadas, señaló un comunicado de prensa de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

TIJUANA

Hallan a 200 menores en fiesta con drogas

EL UNIVERSAL

TIJUANA, B.C.- Alrededor de 200 menores de edad fueron sorprendidos por la policía de Tijuana en una fiesta en la que hallaron alcohol, además de marihuana y *cristal*.

Los adolescentes pagaron entre 150 y 200 pesos por entrar al evento que fue realizado en un salón, en el que además de las sustancias les prometieron *strippers*.

El organizador es un joven de nombre Enrique —también menor de edad— quien se identificó como administrador de la página de *Facebook* “Se Busca Novia”, desde donde fue anunciada la fiesta.

Según el reporte, la Policía Municipal realizó un operativo poco después de las 10 de la noche del sábado a petición de la Dirección de Inspección y Verificación.

Los elementos, junto con personal de la dependencia, se trasladaron al lugar, situado sobre la calle Trigo 340, de la colonia Granjas Familiares, al este de la ciudad, una de las zonas con mayor número de delitos.

Cando la policía llegó hallaron a unos 400 jóvenes, cerca de la mitad eran meno-

res de edad.

Los invitados al identificar a la corporación huyeron, algunos subieron a sus carros y arrancaron, otros corrieron, sin embargo, quienes no alcanzaron a huir tuvieron que esperar a que sus padres fueran a recogerlos.

En un video difundido por uno de los asistentes, de nombre Alexis, se observa a decenas de adolescentes corriendo del lugar, mientras patrullas se dirigían hacia el salón de fiestas.

En la última publicación del organizador, el viernes pasado, antes de que eliminara su cuenta de *Facebook* un día después del operativo, preguntó quiénes asistirían al SBN (Se Busca Novia), en las respuestas más recientes algunos jóvenes reclamaban a devolución de su dinero al haber interrumpido la celebración.

La Encuesta de Consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco 2016-2017 posicionó a Baja California como el primer lugar del país con el mayor consumo de anfetaminas, siendo Tijuana la capital de este negocio, con sustancias como el *cristal*, con precios que no rebasan los 50 pesos por dosis.

OPERATIVO

Con el fin de garantizar tranquilidad y seguridad a más de un millón de niños que regresan a clases hoy, la Secretaría de Seguridad Pública implementará un operativo especial en la Ciudad de México, en el cual participarán 28 mil policías para evitar el caos vial.



Alertan sobre “packs” en niños de primaria

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Menores de quinto y sexto grado de primaria ya empiezan a circular en redes sociales o en los chats de sus amigos el llamado “pack”, es decir, fotografías de desnudos.

Cabe señalar que dichas imágenes, incluso, son utilizadas para extorsionar o aplicar el *cyberbullying*.

Así lo detectó el Consejo Ciudadano en el marco del programa Juntos Contra el Bullying, que atiende violencia en primarias y secundarias de la Ciudad de México.

Dicho organismo detalló que apenas el año pasado esta problemática sólo se presentaba en alumnos de secundaria y media superior.

El que niños empiecen a conocer de fotos eróticas vía redes sociales incrementa el riesgo de que puedan ser víctimas de acoso escolar o delitos graves, como pornografía infantil o trata de personas, reveló el Consejo Ciudadano.

Adelantó que ya trabaja con padres de familia y maestros para erradicar esta situación.

En el caso del llamado “pack”, en el ciclo escolar 2017 se detectó la presencia de estas actividades en menores de 11 y 12 años, de acuerdo a lo manifestado por ellos mismos en los talleres que ofrece la organización.

Tenemos para ti y para los que quieres la mejor atención.

La vida tiene valor

MEDICINA INTERNA
PEDIATRA
ANESTESIOLOGÍA
UROLOGÍA
CIRUGÍA GENERAL
GINECOLOGÍA
OBSTETRICIA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
CIRUGÍA VASCULAR
NEUROCIRUGÍA
RAYOS X Y ULTRASONIDO
LABORATORIO
MEDICINA GENERAL

Contamos con Servicio de Ambulancia

Responsable de la Publicación: Dr. Eligio Avalos Muñoz
Director General de Clínica San Francisco Egresado de la U.A.G. (DGP-273436)
Calle V. Carranza No. 369 Centro, Colima, Col. Tel: (312)312.29.84 Fax(312)314.71.07



En esta temporada de
lluvias y ciclones hay
que estar atentos a los
avisos de las autoridades.

Lo más importante
es la vida.

En caso de
emergencia,
marca





Tu Casa

Con la nueva **App**
del **FOVISSSTE**



A un **Click**
de **Estrenar**
Tu Casa

Descárgala gratis desde la tienda de aplicaciones
de tu celular o ingresa a **www.gob.mx/fovissste**